

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 42

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 12 DE JULIO DE 2023 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 1 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS																																																
1. Pase de lista. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. 3. Aprobación del orden del día.	<p>1. El C. Secretario de Gobierno solicita a los integrantes del cabildo que una vez que escuchen su nombre, respondan con la palabra “presente”, por lo cual, al concluir con su tarea da cuenta de los siguientes resultados:</p> <table border="1" data-bbox="1352 657 2145 868"><thead><tr><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th><th>ASISTIÓ</th><th>NO ASISTIÓ</th></tr></thead><tbody><tr><td>LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ</td><td>PRESIDENTE MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ</td><td>SINDICA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>C. ABEL MOJARRO HINOJOSA</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr><tr><td>LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>*</td><td></td></tr></tbody></table> <p>2. En atención a los asistentes a esta sesión, el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, informa que se ha cumplido con lo establecido por el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas, por tanto, existe quórum legal para desarrollar esta sesión.</p> <p>3. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que el orden del día para llevar a cabo esta sesión, sea el siguiente: 1. Pase de lista; 2. Declaratoria de quórum, en su caso; 3. Aprobación del orden del día; 4. Instalación legal de la sesión; 5. Autorización, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de abril de 2023, de la Unidad Administrativa de Tesorería; 6. Presentación y autorización, en su caso, a efecto de suscribir el Acuerdo Específico para el Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Cultural Municipal del Estado de Zacatecas; 7. Análisis y autorización, en su caso, del Informe Financiero del mes de mayo de 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico; 8. Exposición y autorización, en su caso, de la Séptima Propuesta de Inversión del Fondo III 2023; 9. Presentación y aprobación, en su caso, de la sexta propuesta de inversión del Fondo IV 2023; 10. Autorización, en su caso, de la Onceava Modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico; 11. Recepción del Informe de Actividades del Órgano Interno de Control, correspondiente al segundo trimestre 2023; 12. Informe de correspondencia al H. Ayuntamiento, para vista al superior jerárquico, respecto de los oficios No. 0034, 0035, 0036, 0037, 0038 y 0042 de la Unidad de Transparencia de este Municipio. 13. Asuntos Generales y 14. Clausura de la Sesión.</p>	NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	*		LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SINDICA MUNICIPAL	*		PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	*		PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	*		C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	*		MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	*		C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	*		C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	*		ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	*		LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	*		LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	*	
NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ																																														
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	*																																															
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SINDICA MUNICIPAL	*																																															
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	*																																															
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	*																																															
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	*																																															
MTRA. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	*																																															
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	*																																															
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	*																																															
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	*																																															
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	*																																															
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	*																																															

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 42

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 12 DE JULIO DE 2023 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 2 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
4. Instalación legal de la sesión.	4. En punto de las 17:15 horas del día 12 de julio de 2023, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, da por instalada legalmente esta XLII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.
5. Autorización, en su caso, de la cuenta pública correspondiente al mes de abril de 2023, de la Unidad Administrativa de Tesorería.	5. por mayoría, al obtener 7 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la cuenta pública correspondiente al mes de abril de 2023, de la Unidad Administrativa de Tesorería.
6. Presentación y autorización, en su caso, a efecto de suscribir el Acuerdo Específico para el Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Cultural Municipal del Estado de Zacatecas.	6. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza suscribir el Acuerdo Específico para el Fortalecimiento del Programa de Desarrollo Cultural Municipal del Estado de Zacatecas, por la cantidad de hasta \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos, 00/100 M.N.).
7. Análisis y autorización, en su caso, del Informe Financiero del mes de mayo de 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	7. Por mayoría, con 7 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Informe Financiero del mes de mayo de 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 42

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 12 DE JULIO DE 2023 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 3 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
8. Exposición y autorización, en su caso, de la Séptima Propuesta de Inversión del Fondo III 2023.	8. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Séptima Propuesta de Inversión del Fondo III 2023.
9. Presentación y aprobación, en su caso, de la sexta propuesta de inversión del Fondo IV 2023.	9. Por mayoría, con 7 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Pedroza Conchas y Blanca Elizabeth Ríos Huerta), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la sexta propuesta de inversión del Fondo IV 2023.
10. Autorización, en su caso, de la Onceava Modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	10. Con 7 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Blanca Pedroza Conchas), el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la Onceava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.
11. Recepción del Informe de Actividades del Órgano Interno de Control, correspondiente al segundo trimestre 2023.	11. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, da a conocer que el Lic. Gustavo Huerta Gómez, Titular del Órgano Interno de Control, hizo llegar su informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2023

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 42

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 12 DE JULIO DE 2023 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 4 -4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
12. Informe de correspondencia al H. Ayuntamiento, para vista al superior jerárquico, respecto de los oficios No. 0034, 0035, 0036, 0037 y 0038 de la Unidad de Transparencia de este Municipio. 13. Asuntos Generales.	12. Por mayoría, con 7 votos a favor y 4 en contra (de los Regidores: Salvador Sandoval Sandoval, María Fernanda Sandoval Serna, Blanca Elizabeth Ríos Huerta y Blanca Pedroza Conchas) el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda solicitar respetuosamente al Pleno del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que se brinde el acompañamiento o capacitación necesaria al personal de este sujeto obligado (Ayuntamiento de Jalpa) a efecto de cumplir con los requerimientos hechos respecto a las denuncias marcadas con los números de expediente IZAI-DIOT-492, 493, 497, 495, 490 y 506, todas del ejercicio 2022; esto en virtud de que se desea cumplir a cabalidad para respetar el Derecho de Acceso a la Información Pública de los ciudadanos, consagrado en el Artículo 6, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 13. El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, informa que no cuenta con asuntos generales registrados.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS